

SEÑALA DOMICILIO.

S.J. DE FAMILIA DE TALCA

CRISTIAN CÓRDOBA FUENTES, egresado de derecho, por la parte demandante, en causa sobre reclamación de filiación no matrimonial, caratulado "León con León" RIT C-2057-2018, a US., respetuosamente digo:

Que, en atención al resultado negativo de la notificación realizada con fecha 30 de octubre de 2018, por receptor judicial don Juan Carlos González Ruiz, y con el fin de dar curso progresivo al procedimiento, esta parte viene en señalar nuevo domicilio del demandante, siendo este el siguiente:

5 oriente con 21 norte sin número, COLEGIO LYON'S SCHOOL. Talca

POR TANTO, en mérito de lo anteriormente expuesto.

RUEGO A US., tener por presentado nuevo domicilio de la demandada, para que se le notifique de la acción y así, poder dar curso progresivo al procedimiento.

Cristian Córdoba F. Estudio Jurídico Protección & Amparo